

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
ACCIONISTAS DE INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA
ALIMENTOS C.A. INEPPACA

En Quito, Distrito Metropolitano, los 22 de abril del 2015, siendo
señas, en la Avenida 12 de Octubre 924 entre y Salazar, piso 15, oficina
Edificio CONCORDIA, se encuentran presentes la Abogada Bárbara
Pizarro y el Presidente de la compañía Oscar Tzuc Tzuc Tzuc
funcionarios de la empresa por parte del titular, se designa Secretario Ad-hoc
Abogado Bárbara Tzuc Pizarro. El Presidente pide que por Secretaría
certifique el quórum de instalación, se verifica que la Abogada Tzuc
como apoderada de la totalidad del capital social de la compañía, así:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NO. DE V
ESTRELLA BLANCA DE PANAMA	Bárbara Tzuc Pizarro	999
COPRALASA	Bárbara Tzuc Pizarro	1

Estado representativo el 100 % del capital pagado, según los artículos
238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la Junta
que se les por instalada el orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Consejo General
ajustado al artículo 2014.
- 2.- Conocimiento del informe del Consejo.
- 3.- Conocimiento del informe del Auditor Externo.
- 4.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera y del
de Resultado Integral.
- 5.- Designación de los auditores.

Se pasa a tratar punto por punto:

- 1.- Se da lectura por Secretaría al informe del Consejo General. Se lo aprueba.
- 2.- Se da lectura por Secretaría al informe del Consejo. Se lo declara
concedido.
- 3.- Se da lectura por Secretaría al informe de Auditor Externo. Se lo declara
concedido.
- 4.- Se da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultado
Integral y se lo aprueba.
- 5.- La Junta conoce los resultados:

UTILIDAD BRUTA EJERCICIO 2014	\$ 7,267,840.81
+11% Participación Trabajadores	\$ 1,131,177.02
+12% Impuesto a la Renta Corriente	\$ 1,486,758.00
IMPORTE TOTAL PERDIDA	\$ 4,340,813.19
UTILIDAD NETA	\$ 498,301.28
UTILIDAD A DISPOSICION ACCIONISTAS	\$ 4,839,114.31

La Junta acuerda que se reserve los CUATRO MILLORES
CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTI
CUATRO DOLARES ESTADOUNIDENSES.

- 6.- Se designa a la Firma WDI Banquer & Asesores Cía. Ltda. para que
actúe como Auditor Externo para el ejercicio 2015.

Todos los acuerdos han sido tomados por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la subsección de
Acta. Hecho, se retoma la sesión, se le lee y se lo aprueba por unanimidad.
En fe de todo lo cual certifica la representante de las actrices, a

Presidente y la Secretaría ad-hoc, que certifica. Se levanta la sesión a las 11
horas.

Firma para el expediente del Acta:

Los señores de Consejo General, Consejo y Auditor Externo, así como el
Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. Los actas
podrán ser modificadas a favor de la Abogada Bárbara Tzuc Pizarro, así
como la grabación de esta junta.

As. Bárbara Tzuc Pizarro
ESTRELLA BLANCA DE PANAMA Y
COPRALASA

Dr. Oscar Tzuc Tzuc
PRESIDENTE

As. Bárbara Tzuc Pizarro
Secretaría ad-hoc

En fe del copia del original en el que constan las firmas autógrafas de la
representante de las actrices, del Presidente y Secretaría Ad-hoc. En fe de
todo lo cual certifica la presente Acta. En Quito, a los 22 días del mes de Abril
del 2015.

As. Bárbara Tzuc Pizarro
Secretaría Ad-hoc